



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO
SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL, PROMOCIÓN INTERNA
DEL AYUNTAMIENTO DE MONÓVAR**

Considerando las calificaciones obtenidas por los aspirantes en el cuarto ejercicio de la fase de oposición, última prueba con carácter eliminatorio del proceso, en aras de una mayor agilidad y eficiencia del proceso selectivo, el Tribunal

ACUERDA

Requerir a los aspirantes que han superado todas las pruebas de carácter eliminatorio la **presentación de los méritos alegados en la fase de concurso**, otorgándose un plazo de 3 días hábiles para ello a partir de la publicación de la presente.

FIRMADO DIGITALMENTE POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

